	POLÍTICA INTEGRAL HSEQ	Código:	HAN-07-DI-01
		Edición:	8
		Fecha:	23-01-2020
		Página:	1 de 3

POLÍTICA INTEGRAL HSEQ

HANSECOL PUENTES GRÚA Y POLIPASTOS SAS., es una organización dedicada a la importación, comercialización y mantenimiento de puentes grúa y polipastos, estamos comprometidos con la entrega de productos y servicios que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros clientes

Para **HANSECOL SAS** es importante el bienestar de sus trabajadores, contratistas, subcontratistas, demás partes interesadas y la conservación del medio ambiente. Teniendo en cuenta lo anterior la organización se compromete a:

La promoción de la calidad de vida laboral, la prevención de accidentes y enfermedades laborales en nuestros empleados y contratistas, daños a la propiedad e impactos socio-ambientales.

Cumplimiento de la legislación Colombiana vigente relacionada a ambiente, seguridad y salud en el trabajo aplicable a nuestra actividad económica y demás requisitos reglamentarios suscritos por nuestra organización.

Asignación de recursos económicos, técnicos y humanos para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión.

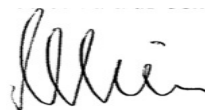
Identificar, evaluar y controlar los factores de riesgo prioritarios y aspectos e impactos ambientales relacionados con las actividades realizadas por la empresa.

Realizar las acciones correspondientes en caso de situación de acoso laboral, proporcionando un clima laboral adecuado, adoptando medidas para mantener un ambiente de trabajo agradable, donde se respete la dignidad, buen trato y protección de derechos fundamentales.

Fomentar la responsabilidad social con nuestros grupos de interés, (proveedores, contratistas, subcontratistas, familias, trabajadores y clientes)

Mejorar continuamente el desempeño del sistema integrado de gestión HSEQ.

HANSECOL S.A.S divulgará esta política a nuestros trabajadores, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás partes interesadas en los sitios de trabajo y medios virtuales.





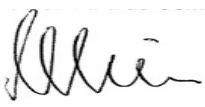
HELMUT WAIDELICH
GERENTE GENERAL

	POLÍTICA INTEGRAL HSEQ	Código:	HAN-07-DI-01
		Edición:	8
		Fecha:	23-01-2020
		Página:	2 de 3

1 CONTROL DE EDICIONES

Edición	Fecha de vigencia	Modificación
0	2012-10-22	Creación del documento
1	2014-02-28	Cambio de términos (seguridad y salud ocupacional a seguridad y salud en el trabajo), enfermedad profesional a enfermedad laboral
2	2014-08-13	Inclusión de grupos de interés (Proveedores, contratistas, familias, trabajadores, clientes)
3	2014-09-01	Inclusión del tema relacionado con riesgos prioritarios
4	2014-10-16	Cambio de logo
5	09-02-2016	Adición de importación Adición de Identificar, evaluar y controlar los factores de riesgo prioritarios y aspectos e impactos ambientales Adición de cuadro control de ediciones Adición de cuadro control de cambios Forma del documento
6	03-01-2018	Se hace revisión de la política y no se efectúa ninguna modificación.
7	04-05-2018	Inclusión del tema correspondiente al acoso laboral
0	27-02-2019	Se realiza revisión de la política con Gerencia, COPASST y CCL y no se efectuó ninguna inclusión o modificación.
8	23-01-2020	Se realiza revisión de la política y se incluye la palabra subcontratista y medios virtuales.
8	25-02-2021	Se hace revisión de la política y no se efectúa ninguna modificación.
8	11-02-2022	Se hace revisión de la política y no se efectúa ninguna modificación.

2 CONTROL DE CAMBIOS

Edición	Elaboró		Revisó		Aprobó	
8						
	Firma		Firma		Firma	
	Nombre:		Nombre:		Nombre:	Helmut Waidelich
	Cargo:	Representante del SGSST	Cargo:	Coordinadora HSEQ	Cargo:	Gerente
	Fecha:	11-02-2022	Fecha:	11-02-2022	Fecha:	11-02-2022

 HANSECOL	POLÍTICA INTEGRAL HSEQ	Código:	HAN-07-DI-01
		Edición:	8
		Fecha:	23-01-2020
		Página:	3 de 3